## UNICA COPIA ENDOSABLE

Nº 832-2007



## CONTRATO DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO ENDOSABLE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GUILLERMO CASTRO Y COMPAÑIA LIMITADA

A

**NUÑEZ VEGA EDISON PATRICIO** 

Y

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE

En San Felipe, República de Chile, a on ce de Abri de dos mil siete, ante mi, ALEJANDRO SEPULVED VALENZUELA, Abogado, Notario Público y Conservador de Minas de San Felipe, Titular, domiciliado en esta ciudad, calle Merced número ciento ochenta y ocho, comparecen: la Sociedad CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GUILLERMO CASTRO Y COMPAÑIA LIMITADA, Rol Unico Tributario número ochenta y tres millones ciento setenta y ocho mil doscientos guión cinco, representada, según se acreditara, por dona MARIA DEL PILAR CASTRO FUENZALIDA, casada, ingeniero, cédula nacional de identidad y Rut número ocho millones ochocientos tres mil doscientos cincuenta y uno guión nueve, ambos domicilios en Avenida Libertad setecientos noventa y ocho, oficina ochocientos uno. Viña del Mar, de paso en ésta, por una parte como "vendedora"; don EDISON PATRICIO NUÑEZ VEGA, chileno, empleado, casado, domiciliado en Pasaje C número sesenta y tres, Comuna y Provincia de San Felipe, cédula Nacional de identidad número once millones



MHE 0000000846561560

## NÚÑÈZ VEGA, EDISON PATRICIO

ANOTADA EN EL REPERTORIO CON EL Nº 2037 E inscrita la Compraventa a Fs. 819 vta Nº 763 en el Registro de Propiedad, con esta Fecha. Se comprobó el pago de Impto. San Felipe, 25 - 04 2007.

> CAPLUS QUESNEY & ASTILLO CONSERVADOR BIENES RAICES SUPLENTE SAN FELIPS

ANOTADA EN EL REPERTORIO CON EL Nº 2038 e inscrita la Hipoteca a Fs. 474 yta Nº 398 en el Registro de Hipotecas, con esta Fecha. Se comprobó el pago de Impto. San Felipe, 25 - 04 - 2007.

CARLOS QUESNEY CASTILLO CONSERVADOR BIENES RAICES SUPLENTE SAN FELIPE

ANOTADA EN EL REPERTORIO CON EL Nº 2039 e inscrita la Prohibición a Fs. 482 Nº 592 en el Registro de Prohibiciones, con esta Fecha. Se comprobó el pago de Impto. San Folipe, 25 - 04 - 2007.

> CARLOS QUESNEY CASTILLO Conservador bienes raices suplente San felipe

ANOTADA EN EL REPERTORIO CON EL Nº 2040 e inscrita la Prohibición a Fs. 182 yta Nº 593 en el Registro de Prohibiciones, con esta Fecha. Se comprobó el pago de Impto. San Felips, 25 - 04 2007, -

> CARLOS QUESNEY CASTILLO CONSERVADOR BIENES RAICES SUPLEME SAN FELLOS